

SEGURIDAD EN LOS TRABAJOS TEMPORALES EN ALTURA: REQUISITOS, EQUIPOS Y TÉCNICAS F

Modalidad



Presencial

Duración



8 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

Gracias a este curso podrás adquirir los conocimientos básicos para identificar las actividades, los sistemas y equipos de protección contra caídas que se incluyen en los trabajos en altura. Reconocer los riesgos inherentes en este tipo de trabajos con la correcta elección de los elementos de protección contra caídas como la correcta utilización de los equipos de protección individual para la prevención y protección de los riesgos detectados.

OBJETIVOS

GENERAL:Adquirir los conocimientos fundamentales, sobre los requisitos reglamentarios, aspectos técnicos, la tipología de equipos de trabajo y medios de protección (colectivos e individuales), así como los procedimientos y condiciones de utilización segura, que permita planificar y abordar, con los niveles de seguridad adecuados, los trabajos temporales en altura que se llevan a cabo de manera más frecuente en una obra (excepto trabajos verticales).**ESPECÍFICOS:**-Identificar los equipos de trabajo específicos (PEMP, torres de trabajo móviles, andamios tubulares de servicio, escaleras de mano) y los medios de protección colectiva e individuales, diseñados, fabricados y comercializados, para el correcto desarrollo de los trabajos temporales en altura.-Conocer los requisitos reglamentarios recogidos en las diferentes disposiciones de obligado cumplimiento (por ejemplo, Ley 31 PRL, R.D. 1627:1997, R.D. 1215:1997 y modificación R.D. 2177:2004, R.D. 486:1997...), para el correcto desempeño y planificación de los trabajos en altura.-Interpretar y poner en práctica las instrucciones recogidas en los manuales de los fabricantes de medios de protección colectiva y equipos de protección individual.-Conocer las condiciones de utilización segura de los diferentes medios de protección (colectivos, individuales).-Diferenciar los diferentes dispositivos y componentes que integran un sistema anticaídas para seleccionar los que son compatibles entre sí.-Identificar la información que debe venir marcada de forma permanente, en los diferentes equipos y medios de protección, empleados para los trabajos en altura.-Conocer y, en su caso, manejar con seguridad los diferentes equipos y medios de seguridad existentes (colectivos y personales incluyendo los EPI contra caídas de altura), así como su utilización y aplicaciones en los distintos tipos de entornos de trabajo.-Adquirir conciencia sobre la importancia de utilizar los medios y equipos de forma correcta y con especial atención a las normas de seguridad.-Dominar las maniobras genéricas y específicas de

posicionamiento y aseguramiento necesarias, para realizar con seguridad los trabajos en altura que se llevan a cabo de manera más frecuente en una obra (excepto trabajos verticales). -Conocer las pautas básicas de actuación en caso de rescate de accidentado por caída sobre un sistema de protección colectiva (por ejemplo, redes de seguridad) y en el caso de accidentado suspendido de un dispositivo de anclaje y arnés anticaídas.-Mostrar habilidades y actitudes sociales de trabajo en equipo en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Aumentar el nivel de competencia profesional.-Integrarse en cualquier equipo de trabajo con seguridad y eficiencia.

CONTENIDOS

CONTENIDO TEÓRICO - PRÁCTICOS

U.D.1. Introducción. Requisitos reglamentarios y conceptos fundamentales para el desarrollo de trabajos temporales en altura.

- 1.1. Requisitos fundamentales en las disposiciones de obligado cumplimiento. (Ley 31 PRL/95, R.D. 1627/97, CGSC, R.D. 1215/97 y modificación a través del R.D 2177/04, R.D. 486/97).
- 1.2. Identificación fases constructivas con especial riesgo de caída en altura. (por ejemplo, excavación, estructura, fachada/acabados, cubiertas).
- 1.3 Identificación equipos de trabajo específicos (PEMP, torres de trabajo móviles, andamios tubulares de servicio, escaleras de mano), y medios de protección colectivos e individuales.
- 1.4 Criterios para la correcta planificación de los trabajos temporales en altura.

U.D.2. Medios de protección colectiva contra caídas en altura: descripción, requisitos técnicos, y condiciones de utilización segura.

- 2.1. Descripción y características técnicas fundamentales de los sistemas de redes de seguridad, y los sistemas de protección de borde.
- 2.2. Procedimientos básicos de montaje en los sistemas de redes de seguridad según tipo de construcción y fase constructiva.
- 2.3. Condiciones de mantenimiento de los medios de protección colectiva.

U.D.3. Equipos de protección individual para prevenir las caídas en altura: descripción, requisitos técnicos, y condiciones seguras de utilización.

- 3.1. Requisitos esenciales de seguridad y salud, adicionales específicos, y condiciones seguras de utilización, de los EPI contra caídas en altura, de acuerdo con las disposiciones de obligado cumplimiento (Reglamento UE 2016/425, R.D. 773/97).
- 3.2. Descripción tipología de EPI para los trabajos temporales en altura. Sistemas anticaídas y sus componentes; arnés anticaídas, dispositivos de anclaje, conectores, absorbedores/disipadores de energía, elementos de amarre, dispositivos retráctiles.
- 3.3. Requisitos técnicos y de utilización segura de los principales dispositivos/sistemas anticaídas: arnés anticaídas, dispositivos de anclaje (anclajes estructurales, líneas de anclaje flexibles y rígidas, horizontales y verticales).
- 3.4. Evaluación de conformidad (marcado CE) e información mínima en el marcado y etiquetado de los EPI anticaídas.



3.5 Conservación y mantenimiento en condiciones seguras de los EPI anticaídas.

3.6. Técnicas básicas de posicionamiento en el punto de trabajo. Diferencias entre dispositivos de prensión, sujeción, y posicionamiento en el punto de trabajo. Factor de caída.

3.7. Trauma de suspensión o síndrome del arnés, medidas preventivas, y preparación técnica de rescate.

U.D.4. Actuación en caso de emergencia y evacuación.

4.1 Caída sobre un sistema de protección colectiva (por ejemplo, redes de seguridad).

4.2 Equipos y técnicas de rescate en caso de accidentado suspendido de un dispositivo de anclaje y arnés anticaídas.

Nota: Se excluyen de esta acción formativa contenidos relacionados con los trabajos verticales.

METODOLOGÍA

La impartición de los contenidos se hará de manera consecutiva completando la formación teórica antes de abordar la práctica. La formación teórica se centrará en conocer los requisitos mínimos (reglamentarios/normativos), la identificación y descripción de los diferentes equipos y medios de protección (colectivos e individuales), así como las técnicas principales, para el correcto desempeño de los trabajos temporales en altura a excepción de los trabajos verticales. Con este bloque teórico, los alumnos deberán ser capaces de planificar determinados trabajos temporales en altura durante la ejecución o rehabilitación de diferente tipología de obras con unos niveles de seguridad adecuados. Incidiendo en la descripción, y las condiciones seguras de utilización, de los medios de protección colectiva e individuales, que se emplean para el correcto desarrollo de los trabajos en altura. Asimismo, se abordarán contenidos relacionados con técnicas básicas de rescate tras sufrir una caída en una red de seguridad y de accidentado suspendido de un dispositivo de anclaje y arnés anticaídas. Esta parte teórica tendrá una duración de 3,5 horas en total, incluido el tiempo empleado para realizar la prueba de evaluación teórica. Se combinarán diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje, combinando métodos expositivos, interrogativos y demostrativos. Para la exposición de los contenidos el formador podrá utilizar diferentes recursos (presentaciones, vídeos, imágenes, etc.). La organización temporal de la sesión teórica se hará teniendo en cuenta la distribución antes expuesta en bloques de contenidos y que, además, esta formación teórica deberá completarse antes de iniciar la formación práctica.

PROFESORADO

El personal docente que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia profesional en el ámbito de la prevención, trabajo en altura y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Las personas trabajadoras activas o desempleadas que puedan dedicar su actividad profesional en las pequeñas, medianas y grandes empresas, públicas o privadas, que deseen adquirir las

competencias necesarias para realizar trabajos en altura, afianzar sus conocimientos y experiencia o ampliar conocimientos sobre la materia por la aparición de nueva normativa, nueva tecnología o por la introducción de nuevas formas de operar.

MATERIAL DIDÁCTICO

Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

Será necesario para el acceso a la zona de prácticas el empleo de los siguientes EPI que **NO SERÁN SUMINISTRADOS** por la Fundación Laboral de la Construcción:

- Guantes de protección mecánica.
- Ropa de trabajo cómoda y adecuada.
- Calzado de seguridad con suela antideslizante.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa, en el caso de haber sido calificado como APTO, cada participante recibirá un diploma acreditativo de la formación realizada. En caso de resultar NO APTO, cada participante recibirá, un certificado de participación

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.